



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Prórroga designación Dr. Milne - Prof. Asistente DS // EX-2023-00040200- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota presentada por la Dra. M. Silvina RIVEROS, Responsable del Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis, donde solicita prórroga la designación interina del Dr. Leandro Agustín MILNE (Legajo 51.264) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (cód. int. 115/39) con vencimiento el 28 de febrero de 2023; y

CONSIDERANDO

Que es necesario mantener la continuidad de las tareas docentes durante el año 2023;

Que por Resolución RHCD-2022-245-E-UNC-DEC#FAMAF el Dr. MILNE ha sido designado como Profesor Asistente con dedicación simple (cód. int. 115/39) en suplencia del Dr. Gonzalo IBAÑEZ FIRNKORN (Legajo 50.189), actualmente en licencia sin goce de haberes.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación interina al Dr. Leandro Agustín MILNE (Legajo 51.264) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (cód. int. 115/39), desde el 1 de marzo y hasta el 31 de marzo de 2023, en suplencia del Dr. Gonzalo IBAÑEZ FIRNKORN (Legajo 50.189).

ARTÍCULO 2º: El Dr. MILNE deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ord. HCS N° 5/95. Asimismo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE

FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.